

**INFORME DE APERTURA Y DE VALORACIÓN DE OFERTA DE  
LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN  
SUM001/2023/46-24:**

**LICITACIÓN: CONTRATO BASADO EN SISTEMA DINÁMICO DE  
ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE  
MATERIALES PUBLICITARIOS PARA LA FUNDACIÓN CANARIA  
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**3 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**Reunida la Mesa de Contratación y teniendo en cuenta que:**

**1. Presupuesto base de licitación:**

Presupuesto base de licitación	Base Imponible	IGIC
2.500,00 €	2.336,45 €	163,55 €

**2. Fecha límite de presentación de ofertas:** 2 de septiembre de 2024 a las 10.00 horas.

**3. Fecha de apertura del sobre único:** 3 de septiembre de 2024 a las 08:35 horas.

**4. Asistentes:**

Presidente: D. José Manuel Conde Expósito

Vocal de Servicios Jurídicos: D. Jacob Celso Rodríguez Torres

Vocal Interventor: Dña. Nuria Esther Hernández Hernández

Secretario: D. José Francisco González Brito

Siendo las 08:35 horas del día 3 de septiembre de 2024, se reúnen los asistentes arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, con relación al expediente de licitación de la contratación del suministro de productos de

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
José Manuel Conde Expósito	03/09/2024 14:13:18
José Francisco González Brito	03/09/2024 14:14:59
Autenticidad verificable en: <a href="https://sede.fg.ul.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B">https://sede.fg.ul.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B</a>	
 8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B	
	
El presente documento ha sido descargado el 03/09/2024 14:15:15	Referencia: A24230002

merchandising corporativo para la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna.

A continuación, se inicia la apertura telemática del Sobre Único. Las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

Nº	Licitador	NIF	Fecha y hora de presentación (*)
1	JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U	B38722898	29-08-2024 11:47
2	LAMOVIDA CREATIVA, SL	B76756972	29-08-2024 13:17
3	LA ESCALERA DE FUMIO DIGITAL MEDIA SLU	B76345024	30-08-2024 09:23

(\*) Es preciso tener en cuenta que la plataforma de contratación recoge la hora peninsular en sus sellos de tiempo, por lo tanto, la hora límite de presentación de ofertas son las 11.00 horas de península, que se corresponderían con las 10.00 horas de Canarias.

Atendiendo a lo dispuesto anteriormente y a los sellos de tiempo recogidos en la plataforma de contratación, la Mesa de Contratación procede a la apertura de las ofertas de JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U, LAMOVIDA CREATIVA, SL y LA ESCALERA DE FUMIO DIGITAL MEDIA SLU.

A continuación se procede a la apertura del Sobre Único que contiene la oferta con los criterios cuantificables de manera automática.

Se comprueba que las propuestas presentadas contienen la declaración responsable (Anexo I) y la proposición económica y otros criterios cuantificables de manera automática (Anexo II), llegando a la conclusión siguiente:

Nº	Licitador	NIF	ANEXO I	ANEXO II
1	JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U	B38722898	CORRECTO	CORRECTO
2	LAMOVIDA CREATIVA, SL	B76756972	CORRECTO	CORRECTO
	LA ESCALERA DE FUMIO DIGITAL MEDIA SLU	B76345024	CORRECTO	CORRECTO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
José Manuel Conde Expósito	03/09/2024 14:13:18
José Francisco González Brito	03/09/2024 14:14:59
Autenticidad verificable en: <a href="https://sede.fg.ul.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B">https://sede.fg.ul.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B</a>	
 8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B	
	
El presente documento ha sido descargado el 03/09/2024 14:15:15	Referencia: A24230002

Se decide admitir a los tres licitadores, de tal modo, que se procede a la valoración de las ofertas presentadas, ordenadas según cronología de presentación:

**Oferta presentada por Juan José Fuentes Tabares S.L.U:**

Criterio económico:

PRECIO	IGIC (7%)	TOTAL
320€/unidad TRESCIENTOS VEINTE EUROS	22,40 € VEINTIDOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS	342,40 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS

Resto de criterios cuantificables de manera automática

Criterio cualitativo: reducción de plazo de entrega:

<b>Se compromete a reducir el plazo de entrega en</b>	<b>2 días</b>
---	---------------

**Oferta presentada por La Escalera de Fumio Digital Media S.L.U:**

Criterio económico:

PRECIO	IGIC (7%)	TOTAL
845,00 OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS	59,15 € CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS	904,15 € NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS

Resto de criterios cuantificables de manera automática

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
José Manuel Conde Expósito	03/09/2024 14:13:18
José Francisco González Brito	03/09/2024 14:14:59
Autenticidad verificable en: <a href="https://sede.fg.ul.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B">https://sede.fg.ul.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B</a>	
 8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B	
	
El presente documento ha sido descargado el 03/09/2024 14:15:15	Referencia: A24230002

Criterio cualitativo: reducción de plazo de entrega:

<b>Se compromete a reducir el plazo de entrega en</b>	<b>3 días</b>
---	---------------

**Oferta presentada por LAMOVIDA Creativa S.L:**

Criterio económico:

PRECIO	IGIC (7%)	TOTAL
2.117,45 DOS MIL CIENTO DIECISIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	152,42 CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	2.329,87 € DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

Resto de criterios cuantificables de manera automática

Criterio cualitativo: reducción de plazo de entrega:

<b>Se compromete a reducir el plazo de entrega en</b>	<b>2 días</b>
---	---------------

Una vez analizadas las propuestas presentadas la Mesa de Contratación considera la necesidad de solicitar una serie de aclaraciones a los licitadores, previas a su admisión, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusulas 22ª del PCAP, así como la identificación de ofertas en presunción de baja anormal.

Vistas las ofertas y documentación presentadas por los licitadores, se acuerda lo siguiente:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
José Manuel Conde Expósito	03/09/2024 14:13:18
José Francisco González Brito	03/09/2024 14:14:59
Autenticidad verificable en: <a href="https://sede.fg.ulles/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B">https://sede.fg.ulles/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B</a>	
 	
8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B	
El presente documento ha sido descargado el 03/09/2024 14:15:15	Referencia: A24230002

1.- Conceder a JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, para que justifique su oferta al haber detectado la Mesa de Contratación que la cantidad del precio se encuentra incurso en situación de presunta anomalía, en base a lo establecido en la cláusula 22.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- Conceder a LA ESCALERA DE FUMIO DIGITAL MEDIA SL un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, para que justifique su oferta al haber detectado la Mesa de Contratación que la cantidad del precio se encuentra incurso en situación de presunta anomalía, en base a lo establecido en la cláusula 22.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

3.- Aprobación del presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:18 horas del día anteriormente indicado, se levanta la sesión de la que se expide la presente acta.

En San Cristóbal de la Laguna a la fecha del presente documento

**EL PRESIDENTE**

D. José Manuel Conde Expósito

**EL SECRETARIO**

D. José Francisco González Brito

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
José Manuel Conde Expósito	03/09/2024 14:13:18
José Francisco González Brito	03/09/2024 14:14:59
Autenticidad verificable en: <a href="https://sede.fg.ull.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B">https://sede.fg.ull.es/csv/8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B</a>	
 	
8BDBA20D-DAE4-498C-A1F0-81C29F217C5B	
El presente documento ha sido descargado el 03/09/2024 14:15:15	Referencia: A24230002